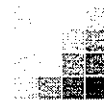




MINISTERIO  
DE  
ECONOMIA Y FINANZAS



uca

Unidad Centralizada de Adquisiciones  
Ministerio de Economía y Finanzas

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

Expte. N° 5051/2014 Anexo 74

RESOLUCIÓN N° 122/017

Montevideo, 20 de noviembre de 2017

VISTO: la petición administrativa realizada por la firma Roemmers S.A., referida a la necesidad de modificar la presentación comercial del producto que le fuera adjudicado para el ítem 1171 "Estradiol 25 mcg Óvulos", en el marco del Llamado N° 23/2014 "Suministro de Medicamentos" para los Grupos 2 y 3.

RESULTANDO: I) que el referido ítem le fue adjudicado a la firma Roemmers S.A., mediante Resolución N° 77/016 de fecha 29 de julio de 2016, en el marco del Llamado N° 23/2014 antes mencionado.

II) que la citada empresa solicita sustituir el producto "Vagifem 25 mcg por 15 comprimidos vag.", que le fuera adjudicado para el ítem 1171, por el producto "Vagifem 10 mcg por 18 comprimidos vag.", indicando que la disminución de la concentración de estradiol de 25 a 10 mcg. se debe a que la nueva concentración mantiene la eficacia clínica, logrando el mismo efecto terapéutico y mejorando el perfil de seguridad.

CONSIDERANDO: I) que se consultó a la Comisión Asesora Técnica quien informó que la solicitud no se trata de un cambio de presentación del producto oportunamente adjudicado, sino que lo que se presenta es una especialidad farmacéutica diferente, lo cual se verifica con el cambio de concentración, no manifestando su aceptación al cambio propuesto.

II) lo informado por el Asesor Jurídico.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 163 de la Ley N° 18.172 de 31 de agosto de 2007,

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

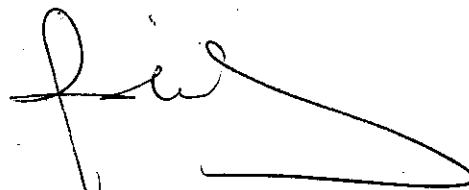
RESUELVE:

1º) No acceder a la petición formulada por la firma Roemmers S.A. respecto de la sustitución del producto "Vagifem 25 mcg por 15 comprimidos vag.", que le fuera adjudicado en el ítem 1171 "Estradiol 25 mcg Óvulos" en el marco del Llamado N° 23/2014 "Suministro de Medicamentos" para los Grupos 2 y 3, por el producto "Vagifem 10 mcg por 18 comprimidos vag."

2º) Notificar a la firma Roemmers S.A., intimándola a que en un plazo de 3 días hábiles informe si está en condiciones de seguir suministrando el producto oportunamente adjudicado, "Vagifem 25 mcg por 15 comprimidos vag."

4º) Publicar en la página web de la Unidad y en "comprasestatales".

5º) Cumplido, remitir al Sector Insumos Médicos a fin de que consulte a los Organismos adquirentes, sobre cuál producto se encuentra entregando el peticionante para el ítem 1171 en cuestión, desde el 12 de junio de 2017 a la fecha.



**Cra. Carolina García Parodi**  
Sub Directora Ejecutiva de la  
Unidad Centralizada de Adquisiciones  
Ministerio de Economía y Finanzas